

ECONOMÍA

FINANZAS

NEGOCIOS

Año 1

No. 13

Agosto de 201

Vivienda y construcción

Endeclive

- Infonavit superará metas
- Fovissste, fortaleza financiera

HÁBITAT TURÍSTICO: México avanza en el ranking mundial



Contamos con Becas para ti

Media Superior - Licenciaturas - Maestrías Doctorado*

*Solo se imparte en Campus Sur

ENFÓCATE EN TUS SUEÑOS, FÓRMATE EN UNILA

Campus Sur

Campus Roma

ampus Cuautlo

Campus Cuernavaca

¡Te estamos esperando!



f♥⊚ UnilgEduMx

Opinión



131 AGOSTO DE 2017



VIVIENDA

Infonavit prevé rebasar metas,	
pese al entorno complejo	4
Destacan la estabilidad y	
solidez financiera del FOVISSSTE	5



CONSTRUCCIÓN

Vivienda y construcción, en terreno negativo...... Trump, al todo o nada en la renegociación del TLCAN......



TURISMO

Mexico sigue escalarido posiciones
en ranking mundial1
Colicitan qualuar angua financiara
Solicitan evaluar apoyo financiero
de 111 pueblos mágicos 1



Universidades deben ser bastión del nuevo sistema de justicia penal

Leopoldo Reyes Equiguas *

n las últimas semanas hemos tenido un significativo número de señalamientos relativos a la efectividad del nuevo sistema penal, el cual, después de un proceso de ocho años que tuvieron la Federación y los estados para transitar al nuevo sistema punitivo, que entre otras características, como la oralidad, incorporó principios como el de "presunción de inocencia" y creó nuevas figuras como la acción penal privada, se encuentra en un *in pass* que genera más dudas que certezas en cuanto a su efectividad.

Se deben atender no sólo a los aspectos procesales o meramente formales, además de resolver de manera solvente y con apego a los derechos humanos cualquier controversia que se dilucide ante dicha jurisdicción, para tener justicia pronta y expedita, con el ánimo de inhibir conductas que violentan a las personas en lo individual y lo social.

El ambiente colectivo hay una sensación de inseguridad entre los ciudadanos, quienes se sienten inertes ante el incremento de hechos delictivos.

Lo anterior nos obliga al análisis de cómo están funcionando los operadores del ya no tan nuevo sistema de justicia penal acusatorio, pues de ello dependerán los resultados materiales consistentes en una justa y adecuada impartición de justicia, lo cual en el mundo del deber ser se escucha fácil, pero llegar a dichas aspiraciones requiere de diversas etapas que contienen de suyo complicaciones procesales.

Estas van desde otorgar libertades con o sin caución, hasta la abstención del ejercicio de la acción penal por falta de elementos, no obstante de que exista la convicción de la culpabilidad del presunto, a quien por inobservancia de alguna formalidad o "tecnicismo" legal no se le sujeta a proceso, no importando si el delito es grave o no, o si el juicio puede llevarse en libertad con los riesgos que ello conlleva.

Un ejemplo de lo que ha provocado críticas al sistema penal acusatorio, es la falta de precisión u omisa legislación para categorizar la gravedad de los delitos, pues propicia que personas detenidas con pistolas o fusiles queden libres y solamente se aseguren las armas. Peor aún, el sujetar a proceso a dichos individuos no garantiza la seguridad de la sociedad, ya que al ser liberados, los imputados pueden evadirse fácilmente y volver a conseguir armas en el mercado negro.

Gracias también a los beneficios contemplados por la justicia penal acusatoria para llevar juicios en libertad, podrían quedar en libertad unos 50,000 presos que aún no han sido condenados por delitos no graves, lo que ha generado temor e incertidumbre entre la población.

Tras el galimatías planteado y en aras de la viabilidad y credibilidad del sistema de justicia penal, es necesario acercarse a las instituciones educativas. El gobierno debe convocar a las universidades que cuenten con especialistas, instalaciones y capacidad instalada para coadyuvar en labores de capacitación al más alto nivel académico y profesional, ya que haber dejado a la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para la Implementación del Sistema de Justicia Penal, órgano técnico administrado por la Secretaría de Gobernación, la responsabilidad de instrumentar y capacitar personal fue insuficiente, pues no alcanzaron los 90,000 millones de pesos que se gastaron en diez años para la capacitación de personal y formación de mejores policías en todo el país en el marco del nuevo sistema judicial.

Más allá de cualquier interés político, los gobiernos federal y estatales, deben considerar lo señalado por el filósofo Thomas Hobbes en su obra clásica "Leviatán", los hombres renuncian a su estado natural de libertad, y se someten voluntariamente al dominio de un soberano, siempre que éste sea garante de la paz social, lo cual constituye en sí mismo el fundamento del Derecho.

De no observar los principios jurídicos del pensador inglés, nos alejamos cada vez más del Estado de Derecho y la anarquía se va transmutando a lo que hoy muchas voces denominan como "Estado fallido".

*Rector de la Universidad Latina (UNILA)



Obras de pánico, a paso express

n lo más álgido de las administraciones gubernamentales del viejo PRI, tanto a nivel federal, estatal y municipal, era común escuchar a los gobernantes aquella frase de "hacer obrita" cuando querían llenar sus arcas personales a costa de jalar más dinero del que les correspondía en el presupuesto federal.

En ese entonces, como ahora, se inflaban presupuestos para la realización de obras de infraestructura que en muchas ocasiones ni siquiera se realizaban y las que se concretaban quedaban tan mal hechas, que de plano tenían que volver a realizarse.

Más marcado en la actualidad que antes, se agrega el factor de la prisa por inaugurar obras, que en la mayoría de los casos han sido inservibles e incluso se han convertido en auténticas obras de terror, pues son una trampa a la muerte.

La prisa por inaugurar las obras de infraestructura que se construyen actualmente en la Ciudad de México y algunos estados del país están hechas al vapor, lo cual pone a temblar a cualquiera, pues sólo hay que tener presente el tremendo socavón de casi cinco metros de profundidad, que se abrió hace unas semanas en el *Paso Express* de la carretera México-Cuernavaca, "tragándose" un automóvil con dos personas a bordo, a tan sólo tres meses de haber sido inaugurado por el Presidente Enrique Peña Nieto.

Gerardo Ruiz Esparza, responsable de las obras carreteras en el país, entre otras tantas, como titular de la SCT, sólo atinó a decir que fue un "mal rato" lo ocurrido en esa importante arteria vehicular que conecta a la Ciudad de México con el principal destino de playa del país (Acapulco), entre otras localidades de Morelos y Guerrero.

De acuerdo con los primeros reportes sobre lo sucedido dicho accidente, que costó la vida de dos personas, se debió al deterioro que sufrió la autopista México-Cuernavaca con el paso de maquinaria pesada por las obras de conexión del segundo piso, pues se requería hacer trabajos rápidos porque la obra llevaba tres meses de retraso. Las consecuencias fueron graves.

No es exageración decir que las obras que se realizan son una amenaza letal para los usuarios, pues estamos ante autoridades incompetentes que hacen alarde de grandes proyectos, que en muchas ocasiones sus planes originales tienen que ser modificados, por no tomar en cuenta todos los factores de viabilidad y de riesgo, o bien, no cuentan con los estudios pertinentes para construir obras tan ambiciosas y costosas, que al final resultan ser un peligro para la población.

La realidad se ha encargado de demostrárselo a los necios burócratas, políticos impertinentes, que a toda costa siguen "haciendo obrita", aunque inservible. Ejemplos, muchos y de sobra. Baste mencionar la llamada Línea Dorada del Metro, en la Ciudad de México, herencia del turbio y autoritario Marcelo Ebrad, ex jefe de gobierno capitalino, refugiado fuera del país por alguna casualidad.

DIRECTORIO

JUAN BARRERA BARRERA, JOSÉ A. MEDINA, AGUSTIN VARGAS, GUILLERMO CORREA, MAURICIO LAGUNA BERBER, ENRIQUE TIARDO AGUILLAR

> Agustín Vargas Dirección General avargas@habitatmx.com

CLAUDIA E. ANAYA CASTRO Dirección General Adjunta ceanaya@habitatmx.com

Mauricio Laguna Berber Coordinación Editorial

DIANA VARGAS RINCÓN Editora General dvargas@habitatmx.com José Ma. Gijón Ma. Fernanda Castro Dayane Rivas David Chávez

RAFAEL MARTÍNEZ
JUAN BARRERA
Edición y Redacción

JUAN A. ESPINOSA

HABITATMX Fotografía

Fotografía habitat@habitatmx.com

MARCELA P. GUIDO
Administración y Finanzas

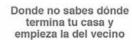
El Futuro en su Hábitat, Publicación mensual. Editor responsable: Agustín Vargas Medina. Número del certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor:04-2016-052011522300-107. Número del Certificado de Licitud de Titulo: 14682. Número del Certificado de Licitud de Contenido: 12255. Domicilio de la publicación: Imprenta: Grupo Gráfico M30, S. A. de C. V., Pino 605, Col. Arenal, C. P. 02980, Azcapotzalco, México, D. F., Distribudor: El Economista, Avenida Coyoacán No. 515, Colonia Del Valle, C. P. 03100, Benito Juárez, México, D. F.

www.habitatmx.com



Publicación Certificada por la Asociación Nacional de Dictaminadores de Medios









Contamos con Becas para ti

- · Media Superior
- · Licenciaturas
- · Maestrías
- · Doctorado*

*Solo se imparte en Campus Sur

¡Te estamos esperando!

fy ©
UnilaEduMx
www.unila.edu.mx





ENFÓCATE EN TUS SUEÑOS, FÓRMATE EN UNILA

Campus Roma

(55) 3640 0870 Chihuahua 202, Col. Roma, Del. Cuauhtémoc, México DF. **Campus Sur**

(55) 9171 9670 Pedro Henríquez Ureña 173, Col. Los Reyes Del. Coyoacán, México DF. Campus Cuernavaca

(777) 160 1020 al 49 Vicente Guerrero 1806, Col. Las Maravillas, Cuernavaca, Morelos **Campus Cuautla**

(735) 352 4697 Carretera Federal México-Oaxaca 1060, Col. Hermenegildo Galeana, Cuautla, Morelos



Infonavit prevé rebasar metas, pese al entorno complejo

Claudia Anaya

i todos hacemos lo que tenemos que hacer para que fluya de mejor manera la vivienda, con programa de desregulación, con trámites más ágiles, con mayores obras de infraestructura para el agua y las vialidades, vamos a abonar a algo que es bueno, otorgarle vivienda de mayor calidad a la gente", señaló David Penchyna Grub, Director General del Infonavit.

Señaló que "no podemos dejar escapar la oportunidad que para el país representa una industria altamente soberana, la de la vivienda, que a pesar del difícil entorno económico mundial, es un gran motor de la economía nacional, porque incide en 37 de las 42 ramas productivas al generar tres millones de empleos directos e indirectos, y que representa 7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB)", señaló.

Penchyna Grub recordó que el Gobierno Federal ha impulsado

una ambiciosa política nacional de vivienda, que está poniendo al trabajador y a sus necesidades como el hilo conductor de las acciones del Infonavit, lo cual, sumado a una alta generación de empleos, ha permitido a esta administración financiar 2 millones 563,000 hogares, como ha permitido ir 108% arriba de la meta planteada en los primeros cinco meses del año.

Si bien son cifras importantes, dijo, aún falta mucho por hacer. Resaltó que desde marzo del año pasado se han instrumentado acciones que permiten contar con un Infonavit más fuerte, que pueda atender en mayor medida y mejor forma a los trabajadores.

"Fue así como nos dimos a la tarea de sanear las finanzas del instituto y hacer ajustes a los productos para volverlos más atractivos y competitivos, en beneficio de nuestros casi 21 millones de derechohabientes", agregó el funcionario.

Destacó que el Infonavit se atrevió a reformar los artículos 39, 44 y 55 de la Ley del Instituto, a fin de adecuarla a la desindexación del salario mínimo y adoptar la Unidad de Medida y Actualización (UMA), a incrementar en casi 70% los montos máximos de financiamiento, así como a relanzar el programa Mejoravit e impulsar Infonavit Tu Propia Obra, con lo que esta institución reafirma su sentido social.

De igual manera recordó que es importante que el Instituto atienda a todas las regiones, a todas las entidades, y citó, como ejemplo, que en Colima todos los días el Infonavit devuelve en promedio 579,000 pesos a 8 pensionados colimenses.

Prioridad del Infonavit

Cabe destacar que el Director General del Infonavit continúa recorriendo todo el país para conocer las necesidades de vivienda de cada región, y principalmente para fortalecer la atención a los derechohabientes. En Durango, se comprometió a impulsar la calidad y calidez en todas las delegaciones de esta institución.

"Se los digo hoy, a los duranguenses que les estamos regresando su ahorro de la Subcuenta de Vivienda. No nos deben nada, ni las gracias, al contrario, los felicitamos porque son un ejemplo de vida, porque lo que reciben hoy es el fruto de su trabajo. El Infonavit es una institución que trabaja para mujeres y hombres como los de esta entidad y de toda la república, para aquellos que se ganan con el sudor de su frente el día a día y con los que se puede construir un mejor país", dijo Penchyna Grub.

"En esta administración hemos logrado sanear las finanzas del Instituto, sustentar con gran éxito los productos crediticios y ahora nuestra apuesta es dar mejor atención a los derechohabientes, lo cual es una justa demanda de los trabajadores, porque además ésta será la forma de fortalecer las metas que nos hemos fijado para este año", dijo.

Se redoblará aún más el paso dijo Penchyna Grub, al dar a conocer que el Instituto superó las expectativas en materia de otorgamiento de hipotecas en los primeros cinco meses del año, al colocar 180,658, de los 166,039 previstos.



Destacan la estabilidad y solidez financiera del FOVISSSTE

Standard & Poor's ratifica calificaciones al Fondo de la Vivienda del ISSSTE; el organismo registró un aumento significativo en el nivel de reservas para contingencias no esperadas

l Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) mantuvo sus altas calificaciones, su perspectiva estable y su rol como uno de los mayores originadores de crédito de vivienda en México, de acuerdo con la calificadora Standard & Poor's Global Ratings (S&P).

Así, S&P confirmó las calificaciones de crédito de contraparte en escala nacional de largo plazo de "mxAAA" y de corto plazo de "mxA-1+" del Fondo de la Vivienda del ISSSTE (FOVISSSTE) y mantiene la perspectiva estable.

La empresa calificadora internacional destacó que el FOVISSSTE se ha consolidado como uno de los principales originadores de crédito de vivienda en México, con una participación del 8.3% del total de la cartera hipotecaria del sistema bancario mexicano, lo cual refleja su importante rol en la implementación de la Política Nacional de Vivienda del Gobierno de la República.

Standard & Poor's detalló que a pesar del incremento que el Fondo de Vivienda tuvo en su cartera de crédito durante el 2016, el organismo registró un aumento significativo en el nivel de reservas para contingencias no esperadas, por lo que su capital ajustado por riesgo se mantuvo en un 5.34%, al cierre del año pasado.

Además, la calificadora internacional señaló que la perspectiva estable refleja la expectativa de que durante los próximos 12 a 24 meses el



FOVISSSTE mantendrá su rol y su vínculo con el gobierno mexicano y que el crecimiento del instituto seguirá respaldado por el continuo fortalecimiento de su capital.

Resaltó que el fuerte vínculo que existe entre el FOVISSSTE y el gobierno mexicano, se traduce en una probabilidad muy elevada de que el fondo reciba apoyo extraordinario del gobierno ante un escenario de estrés financiero.

Finalmente, explicó que el Fondo de la Vivienda otorga créditos hipotecarios a trabajadores de dependencias gubernamentales, quienes gozan de mayor estabilidad laboral que en el sector privado, lo cual, dijo, brinda mayor estabilidad al perfil de negocios del organismo.

Formaliza más créditos

Cabe destacar que en la presente administración federal, el FOVISSSTE ha otorgado 370,856 créditos para vivienda a nivel nacional.

El FOVISSSTE continuará mejorando sus procedimientos internos para atender la demanda de vivienda en beneficio de sus derechohabientes

El Vocal Ejecutivo del Fondo, Luis Antonio Godina Herrera, señaló que con la implementación de la Política Nacional de Vivienda que promueve el Gobierno de la República cada vez un mayor número de mexicanos cuentan con una vivienda digna y decorosa, tal como lo manda la Constitución Política.

Explicó que el Programa de Créditos para 2017 asciende a 112,366 financiamientos con una inversión total de 37,560 millones de pesos, un 13% más que los formalizados durante el 2016.

Godina Herrera agregó que actualmente la industria de la vivienda es un sector estratégico para el desarrollo de nuestro país y su actividad genera una mayor dinámica económica y detona el empleo.

Tan sólo el FOVISSSTE, dijo, genera alrededor de 500,000 empleos y en 2016 aportó casi un cuarto de punto porcentual del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y alrededor del siete por ciento del PIB del sector vivienda.

Resaltó que la coordinación entre los tres órdenes de gobierno así como del sector social y privado para atender la demanda de vivienda, es también uno de los lineamientos fundamentales de la Política Nacional para optimizar los beneficios en materia de seguridad y justicia social.

Finalmente, aseguró que el FOVISSSTE continuará mejorando sus procedimientos internos para atender la demanda de vivienda en beneficio de sus derechohabientes, abatir el rezago habitacional, y estimular la generación de inversiones y creación de fuentes de empleo.

PIENSA EN VIVIR DONDE TÚ QUERÍAS VIVIR.





¿Más o menos verde?

No importa, tenemos un crédito para que ahorre energía en su casa.





El primer banco verde de México presenta CIPanel Solar, el crédito destinado para la adquisición de paneles solares para casa habitación.



www.cibanco.com



CAT PROMEDIO 23.8% Sin IVA Informativo, fecha de cálculo 30 de Junio de 2017, vigente al 31 de Diciembre de 2017. Tasa Fija Anual del 15.0%. Para fines informativos y de comparación. El Costo Anual Total (CAT) es el costo de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación, incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos que otorga la institución. Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan su capacidad de pago afectan su historial crediticio. El avalista obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. El crédito es otorgado en Moneda Nacional. Para mayor información llame desde la CDMX y área conurbada al teléfono 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 01 800 2524 226.
Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 1103 1220 / 01 800 2524 226 atencionaclientes@cibanco.com CONDUSEF: 5340 0999 y 01 800 9998 080

Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web www.cibanco.com



Son varios los factores que han influido en el declive en esos sectores: por un lado, el estancamiento en el empleo mejor remunerado, menor crecimiento en el ingreso real y el freno a la caída de las tasas hipotecarias; por el otro, la contracción en el presupuesto destinado a la infraestructura, en donde las áreas energéticas y de comunicaciones han sido las más afectadas

Agustín Vargas

espués de cinco años ininterrumpidos de mantener un vigoroso dinamismo, los sectores de la vivienda, la construcción y el hipotecario muestran ya claros signos de debilitamiento, en línea con el actual comportamiento de la economía mexicana.

Se estima que el Producto Interno Bruto de la construcción crecerá apenas 1.4% este año, cifra menor a la observada en 2016, que fue de 1.8%, consolidándose así la desaceleración del sector de la construcción, que comenzó a observarse en 2016, ante una menor actividad en la edificación, tanto residencial como comercial.

Son varios los factores económicos que han influido en el declive en esos sectores, claves para el desempeño y crecimiento de la economía. Por un lado, destaca el estancamiento en el empleo mejor remunerado, menor crecimiento en el ingreso real y el freno a la caída de las tasas hipotecarias, el sector vivienda podría crecer menos que la economía este año.

Por el otro, los proyectos para construcción de vivienda han disminuido, en respuesta al incremento en las tasas de interés y altos costos de insumos, pero también por menor cantidad de subsidios para vivien-

La reactivación de la obra civil podría apoyarse en la reforma energética y proyectos a través de las Asociaciones Público-Privadas, que sería tres veces más a lo ejercido en 2016, lo que significará un monto aproximado de 46,000 millones de pesos sólo en las regiones más dinámicas del país.

En su Informe Situación Inmobiliaria México, correspondiente al primer semestre de 2017, BBVA Bancomer estima que el sector construcción y el mercado de vivienda tendrán un desempeño menor que la eco-

nomía en su conjunto en este año.

Durante 2016, el proceso de desaceleración comenzó a ser visible con menor demanda por crédito hipotecario y una contracción paulatina, tanto en el subsec-

tor de la edificación, por menor construcción de vivienda, así como en la obra civil, cuyo desempeño se mantiene en terreno negativo por las reducciones en el gasto público y en donde la participación de la inversión privada, aunque cada vez más importante, no ha sido suficiente para evitar la desaceleración.

De hecho, según comenta Carlos Serrano, economista en jefe de esa financiera, se requieren al menos unos 140,000 millones de pesos para compensar la caída en la inversión gubernamental.

El crecimiento de 1.8% del PIB de la construcción en 2016, aunque moderado, se explica por menor actividad en el subsector de la edificación, que representa poco más de dos terceras partes y en donde la producción residencial y productiva acentuaron su desaceleración en el segundo semestre.

La demanda de insumos, también comenzó a disminuir por sus elevados precios. Sin embargo, el valor de la producción de las constructoras todavía se ubicó en terreno positivo durante 2016 y se espera que siga así en 2017, aunque a tasas mucho más moderadas, toda vez que la edificación de inmuebles productivos creció entre el 5 y el 10% durante el segundo semestre, mientras que la edificación residencial lo hizo a ritmos más estables, cercanos al 4% en promedio. Ante estas mismas condiciones, el crecimiento en 2017 sería de 1.4%.

Terreno negativo

La obra civil estuvo en terreno negativo durante todo el año y así lo estará en 2017. Este subsector, que en la década pasada se había constituido como una herramienta contracíclica en períodos de recesión económica, se ha mantenido rezagada desde 2012.

La mayor parte de la contracción se debe a una paulatina reducción en el presupuesto destinado a la infraestructura, en donde las áreas energéticas y de comunicaciones, que son las de mayor participación han sido las más afectadas. En el caso de las primeras, la caída en los precios del petróleo, que se intensificó en 2014 afectó directamente la producción y con ello los

recursos para inversión de la principal compañía del país.

La inversión en infraestructura energética disminuvó más de 5% en 2016, en donde la construcción de oleuductos y gasoductos se convirtió en la principal actividad, impulsado por mayor demanda de gas natural. Tanto Pemex como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) disminuveron sus montos destinados a capital físico y obras en proceso.

Por otra parte, dentro de la infraestructura en comunicaciones, los caminos y puentes, que han representado alrededor del 60% del valor los últimos siete años ha disminuido casi 40% entre 2010 y 2016.

En 2017, el Presupuesto de Egresos de la Federación contempla una mayor participación de las Asociaciones Público Privadas en tres veces más a lo ejercido en 2016. Los estados que obtendrán mayores recursos son: Estado de México, Tabasco, Guanajuato, Jalisco y Veracruz, que recibirán en conjunto alrededor de 46,000 millones de pesos. Esto podría llevar a la recuperación de la infraestructura y, por ende, de la obra civil.

Sector Hipotecario

Se estima que el

Producto Interno

Bruto de la

construcción crecerá

apenas 1.4% este

año, cifra menor a la

observada en 2016,

que fue de 1.8%

El sector hipotecario acentuó su proceso de desaceleración en el segundo semestre de 2016. El deterioro generalizado de la confianza del consumidor en lo que se refiere a bienes duraderos. Aunque expectativas las del consumidor de vivienda bajaron desde el mes de iulio, inician 2017 positivamente. Esto se debió a un menor crecimiento empleo mejor remunerado, que se combinó con un freno en la caída de las tasas de interés hipotecarias y un repunte de 45 pb al cierre del BBVA Bancomer

BBVA Bancomer estima que el sector construcción y el mercado

de vivienda tendrán un desempeño menor que la économía en su conjunto

año, en línea con ligeros incrementos en las tasas de interés de largo plazo en el último trimestre.

El monto otorgado por los institutos de vivienda se contrajo 8% real por menor demanda de interés social. El Fovissste registró una disminución de 4%; mientras que el Infonavit lo hizo en 9.3%, ambos en términos reales. En particular, los incrementos en los límites máximos de crédito por parte del Instituto continuaron reorientando el financiamiento hacia los segmentos de más de cuatro salarios, por lo que ya más del 40% del total se destina a este subconjunto de trabajadores.

En la banca comercial, el crecimiento fue de apenas 1.7% en el monto real en 2016, atendiendo principalmente al mercado medio y residencial. Más del 80% de la masa del crédito se destinó a la adquisición de viviendas nuevas; mientras que el resto de los productos de crédito, tales como el pago de pasivos y liquidez perdieron dinamismo por la estabilización de las tasas hipotecarias, y mayor prudencia de los consumidores en solicitar financiamientos ante una mayor incertidumbre.

Vivienda, menor oferta

Por otra parte, la oferta de vivienda resintió con mayor fuerza el entorno económico actual, en gran medida por la transmisión monetaria a través de las tasas de interés de corto plazo, que se refleja fielmente en los créditos para la construcción, pero también por mayor dependencia hacia los subsidios por parte del Gobierno Federal a través de la Conavi, que se destinan en más del 80% a la adquisición de una vivienda nueva.

En este sentido, se considera que se generó una distorsión por el lado de la oferta, toda vez que los subsidios deberían tener efectos únicamente en la demanda.

BBVA Bancomer destaca que de acuerdo con los resultados de un modelo estadístico realizado por su área de Estudios Económicos, los márgenes de los constructores, medidos por la relación entre el precio y los costos de construcción residencial se incrementaron notablemente en 2014 y 2015, cuando los subsidios para vivienda sobrepasaron los 12,000 millones de pesos anuales, cifra superior a la media histórica registrada desde 2008, que fue de 7,000 mdp.

El beneficio del incremento de los subsidios incluso recuperó el valor de la construcción de las empresas edificadoras de vivienda, que a partir de 2014 pasó a terreno positivo después de casi cinco años con tasas de crecimiento negativas.

Considera que a pesar de lo anterior, el mercado hipotecario ha mostrado adaptabilidad en el camino hacia su parte más baja del ciclo económico, que comenzó en 2016. El número de proyectos para edificación de casas se encuentra en niveles de 300,000 y parece converger hacia el nivel de los inventarios, en alrededor de 250,000 unidades.

Esta reducción en la oferta, según el estudio del BBVA Bancomer, obedece a decisiones estratégicas y acertadas por parte de los constructores, que edifican sólo lo que puede colocarse en el mercado y también beneficia el ritmo de apreciación de las casas.

De acuerdo con el índice de precios de la vivienda de la Sociedad Hipotecaria Federal, en 2016 el valor de los inmuebles aumentó 7.4%. La expectativa de Bancomer para este año es de un crecimiento que estará más alineado a la inflación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), de 6% anual, con un crecimiento del crédito hipotecario por parte de la banca de 1% en términos reales.



Trump, al todo o nada en la renegociación del TLCAN



El documento de objetivos que presentó al Congreso de EU contiene un lenguaje agresivo, en donde el mandatario estadunidense pone a los "americanos primero" en las negociaciones

José María Gijón

éxico, Estados Unidos Canadá realizarán la primera ronda de negociaciones para la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), del 16 al 20 de agosto de 2017, en Washington, D.C.

Los tres países llegan a la mesa de negociación dispuestos a defender sus intereses y lograr salvaguardar el libre mercado pactado entre el bloque desde 1994 y que por más de dos décadas ha sido base de fuertes lazos entre industrias.

En preparación para la modernización del TLCAN, el gobierno de México, a través de la Secretaría de Economía, ha venido realizando un proceso de consultas públicas con los sectores productivos, organizaciones campesinas, productores agropecuarios, instituciones educativas y representantes del sector cultural para dar forma a los objetivos que México perseguirá en la modernización del TLCAN.

Y es que el pasado lunes 17 de julio, Donald Trump presentó ante el Congreso de su país, el documento en donde especifica los puntos que definirá la ruta para la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con México v Canadá.

del Analistas Grupo Financiero CIBanco afirmaron que el documento contiene un lenguaje agresivo, en donde el mandatario estadunidense pone a los "americanos primero" en las negociaciones, pues su principal objetivo es reducir su déficit comercial, sobre todo con México, situación que, a decir de los especialistas, será difícil conceder en la negociación. "El déficit no se explica por lo negociado en el TLCAN, si no por temas internos de ahorro-gasto", destacaron.

La lista de objetivos incluye: fortalecimiento de las normas de origen (sin especificar sectores o productos), acceso libre de arancel al comercio de bienes y servicios dentro del TLCAN. agricultura, comercio electrónico, compras del gobierno, un nuevo acuerdo laboral (sin mencionar impuestos a remesas), asuntos aduanales, medidas sanitarias y fitosanitarias, propiedad intelectual, solución de controversias, transparencia, competencia, medio ambiente. esquemas anticorrupción, medidas y remedios comerciales a sectores que afecten el interés nacional (contemplará subsidios y cuotas compensatorias para emparejar las reglas del juego), manipulación de monedas, energía y telecomunicaciones.

Al día siguiente de la presentación oficial de los objetivos de negociación por parte del gobierno de EU, el titular de la Secretaría de Economía en México, Ildefonso Guajardo, señaló que no existen sorpresas y destacó que falta ver como empatan con los objetivos de los otros dos gobiernos que integran el bloque.

"Tomamos nota de todos estos puntos, ellos definieron desde su visión los temas que les gustaría tocar en la renegociación del NAFTA, pero faltará ver como se cuadran con los objetivos de Canadá y México", declaró.

El Centro de Estudios Económicos del Sector privado (CEESP) refirió que serán siete rondas de renegociación, cada dos semanas, por lo que se proyecta que se llegue al término a principios de 2018, lo que reduce el ruido político proceso electoral en México para este

tivo.

Posible atorón

Hay por lo menos tres puntos que podrían alargar el proceso de renegociación entre los tres gobiernos:

1. Reducir el déficit comercial de EU con México. De acuerdo a cifras estadounidenses, aquella nación tiene un balance deficitario en comercio de bienes con México cercano a 70,000 millones de dólares. La mayor parte de este déficit se concentra en el sector automotriz.

2. Eliminación del capítulo 19 del TLCAN (solución de controversias a medidas antidumping y cuotas compensatorias). Es el único capítulo del texto actual que la administración de Trump quiere eliminar por completo.

Establece un mecanismo de solución de diferencias mediante el cual un agente económico afectado por la imposición de una cuota antidumping o compensatoria puede recurrir a un panel binacional en lugar de a los tribunales nacionales.

Si se acuerda la eliminación, muchos de los casos tendrían que llevarse a la OMC, en donde en promedio la duración del mismo para conocer un veredicto es más extensa. Otro problema es que si se decide eliminar este capítulo, se abre la puerta a otros grupos que busquen prescindir otras disposiciones que consideren desfavorables.

3. Exclusión del mecanismo de salvaguarda global. Este mecanismo es una política comercial que los países pueden utilizar para limitar las importacio-

En el artículo 802 del TLCAN, se establece que siempre que alguno de los tres países establezca una salvaguarda global, los otros dos socios estarán excluidos de esta medida. Con estas tres solicitudes, EU buscaría tener más influencia en sus batallas comerciales y podría establecer barreras comerciales de forma más fácil y rápida.

Los especialistas de CIBanco consideran que sin esos candados, el nuevo TLCAN podría hacer que el comercio trilateral de América del Norte sea mucho menos libre y dificulte la realidad económica actual de alcanzar una mayor integración regional.

Además, estos tres temas podrían demorar el proceso de negociación hasta muy avanzado el 2018, dificultando la aprobación en los respectivos Congresos por el proceso electoral en México (junio 2018) y





El Poder de la Información Utilízala a tu favor

- Programas de difusión en medios
- Conferencia de prensa
- Comunicados de prensa
- **Entrevistas**
- **Publirreportajes**
- Relaciones con líderes de opinión
- Redes Sociales

- Análisis y seguimiento de la información
- Monitoreo de Medios
- Entrenamiento de Medios
- **Desplegados**
- Publicaciones diversas
- **Suplementos**
- Newsletters





















¡ Tu Imagen a la Alza!

Comunicación Financiera es ComFin

Relaciones Públicas Especializadas, Análisis y Monitoreo de Medios www.comfin.mx

55 84 10 26

55 74 10 19

comfin@comfin.mx

www.twitter.com/ComFin

www.facebook.com/ComFin

Turismo

México sigue escalando posiciones en ranking mundial

En 2016 recorrieron el país 35 millones de turistas, con lo cual avanzó al 8° lugar en la escala de la OMT; Se generó una derrama económica de 19,600 millones de dólares el año pasado

Claudia E. Anaya Castro

de turistas, lo que le permitió avanzar una posición más en ranking 2016 de la Organización Mundial de Turismo (OMT).

De acuerdo con cifras del Barómetro del Turismo Mundial de la OMT, correspondiente a junio de 2017, la llegada de mayor número de turistas le permitió a México pasar de noveno al octavo lugar en el ranking de ese organismo, para ubicarse por encima de Tailandia y Turquía.

El Barómetro precisa que México también avanzó en el ranking de la OMT por concepto de ingreso de divisas del turismo internacional, obteniendo un monto de 19,600 millones de dólares, para colocarse en el lugar 14 a nivel mundial.

La Organización Mundial de Turismo destacó que los países que más turistas recibieron en 2016 fueron: Francia, con 86.2 millones de turistas; Estados Unidos (con cifra final por determinar 77.5 millones); España, 75.6 millones; China, 59.3 millones; Italia, con 52.5 millones; Reino Unido, 35.8; Alemania, 35.6;

México, 35.0 millones de turistas internacionales; Tailandia, 32.6, y Turquía (cifra final por determinar).

Los análisis de la OMT ubican a México como el segundo país que más turistas recibió en el Continente Americano durante 2016, solo detrás de Estados Unidos.

Luego de darse a conocer estas cifras, la Secretaría de Turismo afirmó que de continuar la tendencia de crecimiento en la actividad turística de nuestro país, al término de la presente administración México podría escalar dos posiciones más en el ranking mundial.

Cabe mencionar que los expertos de la OMT calificaron el desempeño del turismo a nivel global en los primeros cuatro meses de este 2017 como el mejor en los últimos 12 años, excediendo las expectativas que se tenían al inicio del presente año.

La Organización Mundial de Turismo puntualiza que los resultados del periodo mayo-agosto de este año podrían ser los más optimistas en una década debido al importante crecimiento en las cifras de Europa.

Mexicanos, los que más viajan

cierre de 2016 el país fue recorrido por 35 millones de turistas, cuya derrama económica ascendió a 19,600 millones de dólares, y de esa cifra de visitantes, 85% fueron mexicanos.

La dependencia se congratuló que México nunca se quede sin turismo, pues existe un fenómeno de desestacionalización del sector. Es decir, además del turismo de sol y playa se tiene la opción de 111 pueblos mágicos que permiten que además del turismo internacional, haya afluencia de visitantes nacionales todo el año.

Estos visitantes locales aportan 85 centavos de cada peso derramado en el sector, explicó la dependencia y destacó que el turismo nacional ha generado un verdadero círculo de valor, pues anualmente genera un estimado de 226 millones de viajes al interior de la República Mexicana, con una ocupación hotelera de 90 millones de habitaciones, que

sumado a la llegada del turismo internacional, permite que México tenga turismo durante todo el año.

La Sectur destacó que el turismo beneficia a los mexicanos no sólo en términos de visitantes, sino de derrama económica en la que hay más hoteles, más restaurantes, más empresas, más oportunidades

de trabajo, menos migración -como en el caso de algunos pueblos mágicos-, y con ello se genera una dinámica en la que el sector turístico representa un crecimiento del 50 % de llegada de vacacionistas y de 50 % de derrama.

Refirió que el movimiento "Viajemos Todos Por México" (VTXM) es hacer conciencia para viajar, conocer pueblos y los destinos más lejanos de nuestro país, y con ello disfrutar otros elementos atractivos de México como son la gastronomía, la música y la historia.

Mencionó también el programa "Conéctate al Turismo", cuya idea rectora es poner la cadena de valor del sector, como son hoteles y restaurantes, para que consuman productos hechos en México y que no los importen del extranjero.

Destacó que anualmente el gasto del sector turístico por la adquisición de sus insumos asciende a 9,000 millones de dólares, pero de esa cifra el 60% son productos importados, por lo que esos recursos se quedan en países como Estados Unidos, Canadá o Japón.

Citó como ejemplo que los productores de aguacate mandan este producto a Estados Unidos y lo regresan en guacamole a los hoteles. Lo mismo ocurre con grandes productores de carne del país que tienen la capacidad de poner sus productos en la lejanía, pero no están encontrando en el mercado hotelero local la posibilidad de alinear el producto.





SOY MÉXICO

Haz turismo sustentable. Sé un turista responsable.

Maravillosos seres que surcan los mares y el cielo.

Cuando viajes, disfruta la naturaleza, disminuye la generación de residuos e infórmate cómo no dañar a los ecosistemas.

Esto es tuyo, conócelo y cuídalo.

#TurismoSustentable



HABITATION 131 | AGOSTO DE 2017

Solicitan evaluar apoyo financiero de 111 pueblos mágicos

Legisladores afirman que los beneficios no son equitativos, por lo que exhortaron a la Sectur a presentar un balance general del programa de apoyo a esas localidades

Dayane Rivas

1 16 de octubre de 2016, en el marco de la Tercera Feria Nacional de Pueblos Mágicos, Enrique de la Madrid Cordero, secretario de Turismo, propuso ampliar el programa Pueblos Mágicos, a pesar del recorte presupuestal de 35% que la Secretaría de Hacienda decretó para el sector turístico en el 2017.

En ese entonces, desde la ciudad de Querétaro, lugar donde se llevó a cabo la feria, De la Madrid Cordero adelantó que este año podrían ingresar al programa por lo menos 10 destinos más. "Ingresarán al programa las localidades que estén mejor preparadas, las poblaciones que

cuentan con esta distinción han logrado una transformación económica y mayores oportunidades de desarrollo".

La importancia de este programa, que ha resultado más que exitoso tanto para los gobiernos (federal, estatal y municipal) como para los localidades, radica en la generación de empleos, pues el programa ha logrado emplear a más de 5.5 millones de mexicanos, además de la derrama económica que deja, superior a los 6,000 millones de pesos anuales.

Justo porque el referido programa ha resultado un catalizador de las economías regionales, recientemente legisladores integrantes de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados solicitaron a la Sectur una evaluación del apoyo financiero que se otorga a los pueblos mágicos, pues argumentaron que pese a la excelente derrama económica que generan, los beneficios no son equitativos.

A nombre de la dicha comisión legislativa, la diputada María Luisa Beltrán Reyes (PRD), exhortó a la Secretaría de Turismo a realizar un balance general a 15 años de instaurado el Programa de Pueblos Mágicos, donde explique la situación de cada uno de los 111 pueblos registrados con esta denominación e informe por qué unos son más exitosos que otros.

Asimismo, solicitó a esa dependencia federal un informe sobre la situación que guardan algunos pueblos que fueron registrados para ser considerados como mágicos, y aún no han sido dictaminados como tales.

Beltrán Reyes destacó que, si bien es cierto que el Programa de Pueblos Mágicos ha sido exitoso al dejar una inversión de 689 millones de pesos tan sólo en el 2015, es necesario crear destinos turísticos autosuficientes para ofrecer apoyos a otros lugares, con el fin de generar más opciones turísticas.

Informó que de los 111 pueblos mágicos, algunos presentan mayor desarrollo que otros; ejemplo de ello es Real de Catorce, en San Luis Potosí, que en 11 años aumentó 670 % su derrama económica y 400 % su ocupación hotelera al incrementarse 1,300 % la cantidad de visitantes. Otro ejemplo es Tequila, Jalisco, que registró un aumento de visitantes de 18,000 a 165,000 en 2003

Otro caso es San Miguel de Allende, Guanajuato, que después de haber sido reconocido como pueblo mágico fue considerado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), Patrimonio Cultural de la Humanidad.

México, enfatizó, es reconocido como uno de los destinos turísticos más impresionantes, al ser el octavo destino mundial, cuyos ingresos son del orden de 20,000 millones de dólares al año

Es importante que la Secretaría de Turismo haga un balance general, tanto de pueblos mágicos ya inscritos como de solicitudes pendientes de dictaminar, con el fin de tomar acciones y decisiones con base en la información generada al respecto, en vista de las aprobaciones anuales de presupuestos destinados al turismo cultural en nuestro país.

Al ser considerado México un destino turístico cultural importante, debido al rescate de las tradiciones y el aprovechamiento de los vestigios históricos, sus particularidades geográficas, gastronómicas y artesanales, se requieren acciones y políticas en la materia, así como una capacitación activa y desarrollo de productos que complementen la oferta de atractivos turísticos.



SÚMALE DINERO A TU VIDA DOMICILIANDO.



Te bonificamos



del pago de tus servicios:*

















Agua, gas, luz, telefonía móvil y fija, música y TV on demand, TV por cable, internet y peaje.



Inscríbete a Santander Plus sin costo: santander.com.mx





Línea Santander Plus • 01 800 0101 123 • 🛐 Santander Mex 🛂 @Santander Mx





Adquiera su crédito automotriz

ClAuto Verde

Para autos de bajas emisiones

"Quien contamina poco, merece mucho"

Tasa anual fija*

(más IVA)

Enganche

desde el

20%

Plazos

12 a 60

meses





www.cibanco.com



Clbancoverde

CIAuto Verde
CAT PROMEDIO 26.1% Sin IVA Informativo, fecha de cálculo 30 de Junio de 2017, vigente al 31 de Diciembre de 2017. Tasa Fija Anual del 9.90%. Para fines informativos y de comparación. Comisión por apertura del 2.75% (más IVA). *Tasa del 9.90% aplicable a un esquema de crédito de 12 meses. El Costo Anual Total (CAT) es el costo de financiamiento expresado en términos porcentuales anuales que, para fines informativos y de comparación incorpora la totalidad de los costos y gastos inherentes a los créditos que otorga la institución. Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones e intereses moratorios. Contratar créditos que excedan su capacidad de pago afectan su historial crediticio. El avalista obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal por el total del pago frente a la Institución Financiera. El crédito es otorgado en Moneda Nacional. Para mayor información llame desde la CDMX y área conurbada al teléfono 1103 1220 o de cualquier otro Estado de la República al 01 800 2524 226. Unidad Especializada de Consultas y Reclamaciones (UNE) 1103 1220 / 01 800 2524 226 atencionaclientes@cibanco.com CONDUSEF: 5340 0999 y 01 800 9998 080 www.condusef.gob.mx
Si requiere conocer la descripción, beneficios, requisitos, contacto y comisiones de nuestros productos y servicios, visite nuestra página web www.cibanco.com